

T 21 (1)

Zaragoza a 14 de julio de
1905 años.

Al Sr. Profesor Dorado, de
la Universidad de Salamanca,

Muy distinguido y coni-
derado señor mis respetable ma-
tro:

Mi buen amigo y compa-
ñero el Sr. Rojo, profesor de Dere-
cho Internacional en esta Univer-
sidad me envió una tarjeta pos-
tal que usted le escribió y en la
misma le ruego el envío de un ejem-
plar de la lección que daigo
en la cátedra de Derecho Penal.

Yo me apresuro a ~~Y AL VERSIDAD~~
~~DE SALAMANCA~~
desear de usted y por este mismo

corres le mando dichos ejemplares,
con dedicatorias.

Decidi publicar mi lección,
no porque hallara en ella, bien con-
sideradas las cosas, mérito alguno, sino
por no apartarme del acuerdo de mis
dignísimos y sabios compañeros de
imprimir las suyas.

Abrumado ya, en aquello dia,
por los múltiples trabajos de la orga-
nización del Centenario del Quijote en
Zaragoza, apenas pude dedicar a escri-
bir mi lección, unos cuantos ratos per-
didos, tan encaros y tan perdidos que
me no pudo ser. Usted, con su clási-
co talento, echará de ver de seguida
el poco zanga (á más del poco mollo)
de que dispuse al escribir la sobreida
lección, la cual, mindada, está llena
de ideas y noticias. No me hubiere atre-
vido, por consiguiente, a enviarla a



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

ejemplar que le mendo a no haber
mediado la petición de usted que me
hacía mucho.

Le ruego, pues, benevolencia al
leerla y juzgarla

Díjese hallo usted que algunas
de las afirmaciones que yo mantengo
en "La Criminología del Tríxote", no se
avienen bien con el respetabilísimo vi-
terio ~~con~~ que usted ha contempla-
do los problemas del Derecho Penal. Yo
le explico, de nuevo y acatadamente, la
resolución para mi pobre escrito, no
andando de consejo mío, pues me
consta el elevadísimo criterio de tol-
erancia, con que usted ve todos, pro-
pia de los hombres, que como us-
ted han elegido, por dicha, a la glo-
riosa meta de los espíritus ejanes in-
tellectuales.

Mosgo Ledaria, al comienzo de 1890



deleitoso aunque tanto difícil es-
tudio del Derecho Penal, he tenido
que hacerme cargo, de los innumerables
y maravillosos estudios que conti-
núan el catálogo científicos, digámos-
lo así, de la moderna escuela penal.
Podré estar distante de sus conclu-
siones, pero le declaro a usted como
he declarado no pocas veces a mis alumn-
os, en el tiempo que llevó de desem-
peño de la cátedra vacante que, no
se la tolerancia, sino la imparciali-
dad y la justicia, obligan a recono-
cer la importancia grande de las nue-
vas investigaciones penales, tanto en
la dirección antropológica como en la
dirección sociológica. Yo le reconozco
junto, aplaudiendo, otras direc-
ciones algunas veces y repetándolas ad-
mirándolas siempre. Este criterio que
someto a su consideración, es el que se aplica

dece en mis lecciones del Quijote

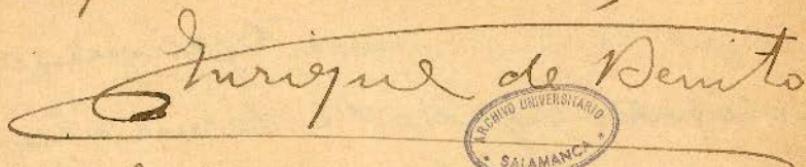
Yo entiendo, que no es bueno el
 orden con que, en seguida, son nre-
 das ~~por~~ todavía, por una parte de
 nuestros intelectuales, las nuevas di-
 reciones del Derecho Penal. Debemos
 aprovecharnos de ellas en lo que, en ella,
 hallemos de aceptable ~~según~~ nuestros
 criterios particulares, y nuestros par-
 ticulars modos de ver las cosas. Yo de
 mi sé decir, que, encargado de la cá-
 dra vacante de Derecho Penal de esta
 Universidad, mi criterio filosófico no
 me ha impedido dedicar bastante
 tiempos a algunas investigaciones antro-
 pológicas ayudado de mis alumnos
 y en el curso próximo espero someter-
 las en la dirección sociológica.

Sea usted, pues, tan bondadoso
 que, atendidas estas razones, aplique

VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

buen acogimiento a mi humilde lección.
Al leer en ella algunas ideas más di-
ferentes de las que usted proponía, reca-
derá lo que en esta carta le expreso
y no le dará mayor alcance del
que ha estado en mi ánimo desde.
Nuestras diferencias de criterio, nijas
de nuestras convicciones morales, no
obstán para que yo admire de toda
vera lo colossal y hermoso de su gran
labor científica en el campo del De-
recho Penal.

Criéme su servidor que respe-
tuosamente ~~que~~ le besa la mano,


Enrique de Benito

P.S.) Si me acuerde de recibir del
impresor para poder repetirle en
caso de extravío

Síñas: O la Universidad  **UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**
pendencia 16.